



## CARTA DE PRESENTACION

San Martín de Porres, \_\_\_\_\_

Señores

**PRESIDENTE DEL COMITÉ EVALUADOR**

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS

Presente.-

Asunto: **PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°** \_\_\_\_\_

De mi consideración

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con DNI N°

\_\_\_\_\_, domiciliado en

\_\_\_\_\_ me presento como postulante

al proceso de contratación administrativa de servicios del área \_\_\_\_\_,

**DE CONVOCATORIA CAS N°** \_\_\_\_\_ en la plaza de \_\_\_\_\_,

regulada por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 075-2008-PCM.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_



## FICHA DE DATOS GENERALES

### I. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
N° DNI		N° RUC		N° TELEFONICO	
DOMICILIO: AV. JR. CALLE		N° LT, MZ, INT., DPTO		URBANIZACION	
DISTRITO		PROVINCIA		DEPARTAMENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO		LICENCIA DE CONDUCIR		CORREO ELECTRONICO	
FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	HIJOS	OTROS		
		NO <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TALLA <input type="checkbox"/>	PESO <input type="checkbox"/>
		S CANTIDAD <input type="text"/>		TIPO SANGRE <input type="text"/>	

### II. DATOS DE EDUCACION

EDUCACION	PERIODO			
<input type="checkbox"/> PRIMARIA	DEL	<input type="text"/>	AL	<input type="checkbox"/> OFFICE Nivel _____
<input type="checkbox"/> SECUNDARIA	DEL	<input type="text"/>	AL	<input type="checkbox"/> IDIOMAS Nivel _____
Estudios Superiores y/o Técnicos	Institución	Periodo	Grado Alcanzado	

### III. EXPERIENCIA LABORAL

Mencione su experiencia en las ultimas 3 empresas en la que has laborado. Comenzar por el ultimo trabajo

NOMBRE DE LA EMPRESA N° 1	LUGAR DE UBICACIÓN
CARGO	PERIODO DE TRABAJO
	INICIO <input type="text"/> TERMINO <input type="text"/>
ACTIVIDADES QUE REALIZABA	
_____ _____	
MOTIVO DE CESE	REMUNERACION S/.



NOMBRE DE LA EMPRESA N° 2	LUGAR DE UBICACIÓN
CARGO	PERIODO DE TRABAJO
	INICIO <input type="text"/> TERMINO <input type="text"/>
ACTIVIDADES QUE REALIZABA	
_____	
_____	
_____	
MOTIVO DE CESE	REMUNERACION S/.
NOMBRE DE LA EMPRESA N° 3	LUGAR DE UBICACIÓN
CARGO	PERIODO DE TRABAJO
	INICIO <input type="text"/> TERMINO <input type="text"/>
ACTIVIDADES QUE REALIZABA	
_____	
_____	
MOTIVO DE CESE	REMUNERACION S/.

**IV. REFERENCIAS LABORALES**

Indique 3 personas que hayan sido antiguos empleadores (jefes directos) que puedan brindarnos información acerca de su desempeño.

APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	CARGO	TELEFONOS

Lo expuesto en la solicitud es exacto y verídico y de no ser así, la MDSMP podrá cancelar cualquier contrato de trabajo sin responsabilidad para ella. El solicitante acepta desde ahora, para el caso de llegar a ser contratado por la MDSMP, a cumplir las normas y directivas internas de la entidad. El solicitante autoriza a comprobar sus referencias en forma confidencial.

FIRMA	<input type="text"/>	FECHA	<input type="text"/>
-------	----------------------	-------	----------------------



## DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACION A REGIMEN PREVISIONAL (SPP / SNP )

Yo,

\_\_\_\_\_

identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N°

\_\_\_\_\_

domiciliado(a) en

\_\_\_\_\_

### DECLARO BAJO JURAMENTO

En relación al Sistema de Pensiones, declaro lo siguiente:

1. ( ) Estoy afiliado al Sistema Privado de Pensiones (AFP)  
INTEGRA ( ) PROFUTURO ( ) HORIZONTE ( ) PRIMA ( )  
Con código CUSPP \_\_\_\_\_ Fecha de afiliación \_\_\_\_\_
2. ( ) Estoy afiliado al Sistema Nacional de Pensiones (ONP)  
Fecha de afiliación \_\_\_\_\_
3. ( ) Deseo afiliarme al Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
4. ( ) Deseo afiliarme al Sistema Privado de Pensiones (AFP)

5. Solo para el caso de trabajadores cuyos contratos o modalidad contractual a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1057 (29 de junio del 2008) ha sido sustituido por Contratos Administrativos de Servicios:

5.1 Conforme al Art.10.1 del Decreto Supremo N°075-2008-PCM, la afiliación a un régimen de pensiones es OPCIONAL motivo por el cual:

- a. ( ) No deseo afiliarme a ningún régimen previsional.
- b. ( ) Si deseo afiliarme a un régimen previsional:
  - b.1 ( ) Sistema Nacional de Pensiones (SNP)
  - B.2 ( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

San Martín de Porres, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

Huella Digital





## DECLARACION JURADA DE DIRECCION DOMICILIARIA, PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES

Yo \_\_\_\_\_ identificado con DNI N°  
\_\_\_\_\_ declaro bajo juramento que mi domicilio actual se ubica en  
\_\_\_\_\_ distrito de \_\_\_\_\_ provincia  
de \_\_\_\_\_ departamento de \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO JURAMENTO Y RESPONSABILIDAD que:

### **NO REGISTRO ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES**

Por lo antes indicado, dejo constancia que los datos consignados en el presente documento son ciertos y tengo pleno conocimiento de las sanciones establecidas a las que me haré acreedor en caso de haber anotado información falsa.

En tal sentido y para mayor constancia, firmo la presente.

San Martín de Porres, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Declarante  
DNI N° \_\_\_\_\_



## DECLARACIÓN JURADA

### REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM

Yo,

\_\_\_\_\_   
 identificado(a) con Documento Nacional de Identidad  
 N° \_\_\_\_\_,   
 domiciliado(a)   
 en \_\_\_\_\_,

en virtud a lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, concordante con el artículo 11º de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS; y al amparo de los artículos 41º y 42º de la Ley N° 27444 – del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

SI	NO
----	----

*Estoy registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos –REDAM.*

San Martín de Porres, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

**Nota.-** Mediante el artículo 1º de la Ley N° 28970, se crea en el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, donde serán inscritas de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4º de la presente Ley, aquellas personas que adeuden tres (03) cuotas, sucesivas o no, de sus obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada. También serán inscritas aquellas personas que no cumplan con pagar pensiones devengadas durante el proceso judicial de alimentos si no las cancelan en un período de tres (03) meses desde que son exigibles.



## DECLARACIÓN JURADA

### REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM

Yo,

\_\_\_\_\_ identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, domiciliado(a) en \_\_\_\_\_,

en virtud a lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, concordante con el artículo 11º de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS; y al amparo de los artículos 41º y 42º de la Ley N° 27444 – del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

SI	NO
----	----

*Estoy registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos –REDAM.*

San Martín de Porres, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

**Nota.-** Mediante el artículo 1º de la Ley N° 28970, se crea en el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, donde serán inscritas de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4º de la presente Ley, aquellas personas que adeuden tres (03) cuotas, sucesivas o no, de sus obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada. También serán inscritas aquellas personas que no cumplan con pagar pensiones devengadas durante el proceso judicial de alimentos si no las cancelan en un período de tres (03) meses desde que son exigibles.



## DECLARACION JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 27588, Reglamentada por Decreto Supremo N° 019-2002-PCM que establece prohibiciones e incompatibilidades de Funcionarios y Servidores del Estado en el Ejercicio de sus cargos, declaro:

1. No Intervenir como abogado, apoderado, representante, patrocinador, asesor o perito de particulares en:

Procesos Judiciales en los que el Estado o empresas de propiedad directa o indirecta del Estado tengan la condición de demandante o demandado. En asuntos, casos o en procesos administrativos que se lleven contra La Municipalidad.

Los Procesos administrativos o judiciales de casos o asuntos específicos en los que el funcionarios o servidor público haya tenido decisión, opinión o participación directa, hasta un año después de su renuncia, cese, resolución contractual, destitución o despido

2. Guardar Secreto o reserva respecto de los asuntos o información que por ley expresa tenga dicho carácter.
3. No divulgar ni utilizar información que sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros y en perjuicio o desmedro del Estado o de Terceros.
4. Tomo conocimiento que la trasgresión de lo dispuesto por las normas referenciadas implicará faltas administrativas sancionables con inhabilitación para prestar servicios al Estado, sin perjuicio de las acciones penales, civiles a las que hubiera lugar

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 42° de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

DN: \_\_\_\_\_

San Martín de Porres \_\_\_\_\_





## DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Señores  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES**  
Presente.-

Por el presente documento Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_ de estado civil \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_

N° \_\_\_\_\_ Dpto. \_\_\_\_\_ Lte. \_\_\_\_\_ Mza. \_\_\_\_\_ Int. \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_ Distrito \_\_\_\_\_ Teléfono N° \_\_\_\_\_

con condición laboral: \_\_\_\_\_

en virtud a lo dispuesto en la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, y modificado mediante Decretos Supremos N° 017-2002-PCM y 034-2005-PCM; y al amparo del Artículo Preliminar 1.7 de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

### DECLARO BAJO JURAMENTO

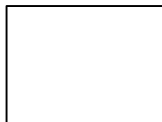
SI  NO

Tengo familiares laborando en la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, los cuales señalo a continuación:

N°	APELLIDOS(PATERNY Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR	PARENTESCO	CONDICION LABORAL
	a) Vínculo Matrimonial			
	b) Hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad			
	c) Hasta el segundo grado de Afinidad			

(En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecido en el Art. 441° y Art. 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.



San Martín de Porres,.....de.....de 2015

Huella Digital

\_\_\_\_\_  
FIRMA  
DNI N° \_\_\_\_\_

**GRADO DE PARENTESCO POR LINEAS DE CONSANGUINIDAD Y AFINDAD**

GRADO	CONSAGUINIDAD		AFINIDAD		
1º Grado	PADRES	HIJO	SUEGRO	YERNO/NUERA	HIJO(A) DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO (A) DEL TRABAJADOR
2º Grado	NIETO (A)	HERMANO (A)	ABUELO	CUÑADO (A)	NIETO (A) DEL HIJO DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO DEL TRABAJADOR
3º Grado	BISNIETO (A) / BISABUELO (A)	TIO (A)	SOBRINO (A)		
4º Grado	TATARANIETO (A) / TATARABUELO (A))	PRIMO (A) HERMANO (A)	TIO (A) ABUELO (A) SOBRINO (A) NIETO (A)		

El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso del divorcio y mientras viva el (la) ex cónyuge. (Art. 237º del Código Civil).